Hacia el 8 de marzo: otras alertas

NOHELIA MILLÁN GARCÍA :: 02/03/2021

Feminismo en Uruguay

A comienzos de este mes, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) presentó el informe "La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad". Allí se describe con claridad los efectos en la vida de las mujeres que está dejando la situación global de pandemia. Quienes trabajamos desde hace muchos años en el campo de la igualdad de género, no nos encontramos ante fenómenos nuevos; los problemas son los mismos pero se han profundizado, lo que nos habla de un enorme retroceso para los pequeños avances que se habían logrado en las últimas décadas.

El primer punto lo constituyen la desigualdad socioeconómica y la pobreza. El acceso limitado a las necesidades básicas, vivienda, salud, educación, transporte, ingresos propios, fue el lugar de partida en marzo de 2020, y la epidemia sólo dejó a las mujeres pobres más pobres. Las mujeres son más en los hogares con más carencias y son ellas las que tienen personas a cargo, sobre todo personas menores de edad. En estos hogares los ingresos de esas mujeres no son ingresos que posibiliten el desarrollo, son ingresos para sobrevivir. Muchas veces están solas o con compañeros que no son padres de los niños a cargo, por lo que la responsabilidad del cuidado y el sostén recae sobre sus hombros. La posibilidad de empleo se concentra en el ámbito informal, por lo que el acceso al crédito o al financiamiento de proyectos propios es casi imposible. No está de más subrayar que en situación de pandemia los trabajos informales de los que vivían muchos hogares pobres se han reducido o han desaparecido; ejemplo de esto son las tareas de cuidados y las de trabajo doméstico remunerado, dos tipos de empleo mayoritariamente realizados por mujeres.

El aumento del desempleo en el período marzo-diciembre de 2020 en Uruguay fue un punto porcentual más para las mujeres que para los hombres. En marzo las cifras de desempleo eran de 9,80% para los varones y de 10,50% para las mujeres; en diciembre el desempleo era de 8,70% para los varones mientras que en las mujeres la cifra era de 12,60%. En diciembre pudimos ver el resultado de una reactivación económica después del primer confinamiento y hubo una recuperación porcentual en el empleo para los varones; sin embargo, lejos de recuperarse el empleo de las mujeres, aumentó la brecha entre ambos.1 Esto nos puede estar hablando de que muchas mujeres no regresaron a su lugar de trabajo, no mantuvieron su empleo y muchas más lo perdieron.

Otro punto que releva el informe cuando habla de la desigualdad socioeconómica y la pobreza refiere a la brecha digital. Hace muchos años que hablamos de la necesidad del acceso digital como acción determinante en el camino hacia la justicia social. El Plan Ceibal fue una propuesta que se comportó como agente catalizador de un cambio estructural en el acceso y en la alfabetización digital universal en nuestro país. Pero ¿qué es lo que pasa con las mujeres adultas pobres? El trabajo en confinamiento nos colocó de cara a una realidad que no habíamos percibido en su dimensión. Si bien podemos presumir de que muchas de

las mujeres acceden a teléfonos u otros dispositivos inteligentes, (1) la conectividad es cara (hoy 10% más cara que al comienzo de la pandemia) y las posibilidades que da el dispositivo son subutilizadas. El acceso a algunas redes sin capacidad de crítica trae peligros que van desde la desinformación activa y estresante hasta el riesgo de acoso y otras formas de violencia basada en género.

Pero este no es el único problema ni el más grande. Cuando empezaron a aparecer en plena emergencia los formularios para acceder a las canastas del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) o se agudizó la necesidad de hacer trámites cotidianos en línea (algunos sólo se podían realizar por esa vía), se materializó más que nunca la brecha digital. Muchas mujeres buscaban apoyo para completar los formularios, las letras eran pequeñas en los celulares, las preguntas no siempre eran claras o no se adaptaban a lo que ellas podían o sabían responder. Y con los captcha muchas veces se buscaban confirmaciones en fotos que en un teléfono se ven muy chicas y necesitan destreza para marcar lo correcto. En fin, una vez más el país inclusivo e integrado se nos escapó por la ventana.

En la educación la brecha digital se vivió sobre todo en el acceso a dispositivos y a conectividad; los niños, niñas y adolescentes no siempre tenían dispositivos con la memoria RAM suficiente para sostener horas de clase en Zoom, y el gasto de datos es enorme. Muchas veces el acceso a clase dependía de la presencia de personas adultas con conectividad. De esta experiencia creo que el cuerpo docente tiene mucho y mejor para decir.

En el confinamiento se multiplicaron las horas de trabajo no remunerado, el sistema de salud y el educativo se apoyaron en la espalda y en las oportunidades de las mujeres.

Otro eje de desigualdad de género capital es la división sexual del trabajo (no voy a diagnosticar sobre lo que las feministas desde diferentes disciplinas hemos hablado y escrito hasta el cansancio). Sólo subrayaré lo que dice el informe de la Cepal al respecto: las mujeres somos las que hemos estado en la primera línea de enfrentamiento a la pandemia. En el confinamiento se multiplicaron las horas de trabajo no remunerado, el sistema de salud y el educativo se apoyaron en la espalda y en las oportunidades de las mujeres. También, como decía al comienzo, las mujeres se encontraban empleadas en las ocupaciones que se retrajeron primero, sectores asociados a los servicios o al cuidado. Sectores que no era posible sostener con el trabajo a distancia. Al mismo tiempo, eran las que daban las batallas más complejas, por ser la salud y la educación sectores sumamente feminizados.

También en confinamiento se produce un aumento del riesgo en la convivencia con varones agresores; las mujeres tienen una menor capacidad de generar redes de apoyo, de comunicación para buscar ayuda en las situaciones de violencia doméstica, lo que las ha dejado más vulnerables. En noviembre de 2020, el Instituto Nacional de las Mujeres anunciaba que las consultas al 0800 4141 habían aumentado 25% en el período enero-setiembre comparado con el mismo período de 2019.

Y para terminar el panorama, las mujeres son pocas en los ámbitos de toma de decisiones. Al día de hoy, según un informe de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC), casi 80% de

los cargos políticos y de confianza de los organismos estatales están ocupados por varones. La relación es la de siempre, la conocida: a mayor responsabilidad y salario, menos mujeres. Si bien en el Parlamento los datos no son más alentadores (en la Cámara de Representantes no llegan a 30% y en el Senado no llegan a 20%), lo que revelan los datos de la ONSC es que los elementos evaluatorios para seleccionar candidatos y/o candidatas a determinados cargos siguen estando cargados de patrones sexistas.

Con este panorama, ¿cuál será el camino a seguir por Uruguay para amortiguar el enorme impacto que esta crisis global tendrá sobre las vidas y las oportunidades de desarrollo de las mujeres? La CEPAL hace propuestas concretas.

1.Orientar los recursos de inversión que potencien el empleo de calidad de las mujeres. Aquí me voy a detener un minuto en poder pensar la categoría empleo. Muchas mujeres, sobre todo quienes tienen hijos e hijas a cargo, buscan empleos dependientes. No hay que olvidar que para acceder a las prestaciones (sobre todo al Fondo Nacional de Salud) del sistema de protección social de nuestro país lo más seguro es un empleo dependiente y regularizado.

2.Las políticas de reactivación económica deberían incluir una perspectiva de género en la identificación de sectores a potenciar y en las políticas fiscales de estímulos.

3.Necesitamos políticas fiscales que contemplen dentro de sus objetivos el cierre de brechas de género. Para esto sería interesante estimular con decisiones fiscales las experiencias de gestión con enfoque de género, como lo es el Modelo de Calidad con Equidad de Género que Inmujeres implementa desde 2008.

4.Precisamos sistemas integrales de cuidados que incluyan a todas las poblaciones que hay que priorizar en el derecho al cuidado, buscando dar respuestas no sólo desde el sistema público, generando sinergias en la red de protección social, el sistema de salud y el de educación, entre otros; también desde la corresponsabilidad social y de género en el sector privado. El Sistema de Cuidados en Uruguay ha sido una experiencia imperfecta, pero que ha liderado el proceso de reconocimiento, redistribución y reducción de la carga de trabajo de cuidados que recae sobre las mujeres, una de las prácticas inspiradoras para otros países de la región.

En fin, este 8 de marzo las mujeres tenemos motivos para estar preocupadas: seguimos teniendo el mundo en los hombros y este pesa mucho más.

Nota 1) Cifras del Instituto Nacional de Estadística.
ladiaria.com.uy

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/hacia-el-8-de-marzo